

CUANDO LOS CONFLICTOS SE RESUELVEN CON VIOLENCIA EL HOGAR SE TRANSFORMA EN TERRITORIOS DEL MIEDO. UNA MIRADA DESDE LA GEOGRAFIA

Lic. Mónica Colombara

Prof. Viviana Pelizzari

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

mlc@conae.gov.ar

jcociolo@intramed.net.ar

La violencia doméstica o familiar es un problema social que, además de cuestionar derechos humanos fundamentales, presenta secuelas que constituyen un impedimento para el desarrollo de los países. Por tal motivo cada vez se le presta mayor atención en la agenda pública internacional y es considerado diferentes conferencias, declaraciones y convenciones a nivel mundial y regional, creando así compromisos y obligaciones a los países participantes.

Esta problemática comenzó a visibilizarse con el síndrome del niño maltratado en la década de 1960 y con la violencia hacia las mujeres en la de 1970, coincidentemente con la segunda ola del feminismo. Hacia los años 90, se tomaron, en nuestro país, las primeras medidas que condujeron a políticas públicas.

Su ocurrencia se relaciona con una combinación de factores interpersonales, sociales y culturales y tiene, a su vez, consecuencias socio-económicas y políticas. Según Corsi "alrededor del 50% de las familias sufre o ha sufrido algunas de las formas con las cuales se manifiesta el problema del maltrato y la violencia dentro de la familia" (1994, 9). Es un fenómeno complejo, multifacético y extendido que caracteriza la relación entre los más fuertes y los más débiles desde tiempos remotos en la sociedad occidental. El análisis histórico de este problema revela que se trata de un comportamiento aprendido transmitido de generación en generación, a través de múltiples canales: la familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas, y últimamente, los medios de comunicación.

El tratamiento de esta problemática en nuestra disciplina genera planteamientos de índole teórico y metodológico. Para su comprensión las categorías de análisis social más adecuadas resultan *lugar* y *cotidiano*.

El hogar como lugar

En el lugar, dice Yi Fu Tuan (1986, 286), se manifiestan los lazos afectivos de los seres humanos aunque con diferencias en intensidad, sutileza y modos de expresión. Asume muchas formas y varía en amplitud emocional e intensidad. Si bien puede ser un concepto difuso es concreto como experiencia personal.

La residencia, el lugar de trabajo son cuadros de vida que tienen peso en la construcción, la producción y la reproducción del espacio social. La vida cotidiana se materializa, se concreta en el lugar.

Las escenas de la vida cotidiana se componen como hilos de un tejido social. Las microactitudes, los hechos aislados, pequeños, las escenas efímeras no son aspectos superficiales ni residuales sino que dan consistencia a la cotidianeidad.

Lefebvre cuando se refiere al concepto de espacio social dice: "la forma del espacio social es el encuentro, la reunión, la simultaneidad". El espacio social se entiende como "la realidad producida por la materialización de la existencia social, por medio de la realización integral de la vida en su proceso de desarrollo ininterrumpido, tanto a través de la cooperación como a través de los conflictos. Todo: vida, existencia, cosas, objetos, trabajo, señales y símbolos".

En otras palabras, esta definición de espacio social es de una amplitud y complejidad propia de los procesos en movimiento. Es producido por la sociedad, que en él se reproduce, en diversos niveles de relaciones. Se concretiza en lugares sociales, construidos o conquistados en la interacción del movimiento tiempo/espacio, en que son generadas las formas de organización social.

"Producir su propio espacio significa necesariamente poseer un determinado control sobre su tiempo, pues el espacio y el tiempo son las formas fundamentales, las condiciones básicas de la existencia humana". (Silva, 1991, p.30)

Lo cotidiano es al mismo tiempo el interior perceptivo y la información externa. El primero, condicionado por las particularidades propias de la existencia, desde la perspectiva individual, y la segunda, como la disponibilidad uniforme o no, de la energía social, materializada fundamentalmente en la información disponible. (Bustos Cara, 1995, 71)

Sodré (1988, 37, citado en Soares Barcellos, 1995, 47) clasifica cuatro tipos de territorios, de los cuales interesan para el abordaje teórico de este trabajo dos de ellos: el territorio de la casa o privado, o sea, cualquier lugar nominado como hogar (o también lugar de trabajo) es la unidad relacional mínima de sustento de la cotidianidad –como dice Bustos Cara, R., 1995, 71), y, el territorio del cuerpo, relacionado con el espacio personal, como el propio cuerpo o el espacio adyacente, caracterizado por la delimitación invisible que acompaña al individuo siendo capaz de expandirse o contraerse de acuerdo con la situación.

Acerca de la violencia doméstica o intrafamiliar

Diversas investigaciones realizadas por Gelles y Straus sobre estudios de violencia doméstica o intrafamiliar ("Intimate violence", NY, 1988) han identificado los factores que pueden incrementar el riesgo potencial dentro de una familia u hogar. Ellos son la duración del período de riesgo, es decir, la cantidad de tiempo que los miembros están juntos; la gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una familia que se produce en una multiplicidad de contextos; la intensidad de los vínculos interpersonales; los conflictos de actividades, es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros; el derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia; las diferencias de edad y sexo; los roles atribuidos, en función de edad y sexo; el carácter privado del medio familiar; la pertenencia involuntaria; el estrés atribuido al ciclo vital, los cambios socioeconómicos y otros; el conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

Todos estos factores incrementan la vulnerabilidad de la familia y transforman al conflicto en un factor de riesgo para la violencia **1**.

En el proceso de relaciones de género, hay un espacio social construido por varones y mujeres en sus vínculos cotidianos. Este espacio es multidimensional. Al comprender este proceso se puede entender la relación inmediata entre espacio y sociedad, no como una cosa estructurada sino como movimiento.

La consideración de las variables poder y género permite delimitar los sectores en riesgo dentro del campo de la violencia familiar. Ambas categorías aluden a una particular organización jerárquica de la familia. En ella la estructura del poder tiende a ser vertical, según criterios de edad y sexo.

La evaluación del potencial de violencia en una familia requiere la consideración de los siguientes elementos: el grado de verticalidad de la estructura familiar, el grado de rigidez de las jerarquías, las creencias en torno de la obediencia y el respeto, las creencias en torno de la

disciplina y del valor del castigo, el grado de adhesión a los estereotipos de género, el grado de autonomía relativa de los miembros. (Corsi, 1994, 30)

La utilización de las distintas formas de violencia intrafamiliar supone el empleo de la fuerza para controlar la relación y habitualmente se ejerce hacia los más débiles. Es por eso que la violencia es entendida como un emergente de las relaciones de poder dentro de una familia. En otras palabras, la violencia se da en una situación donde una persona con más poder abusa de otra con menor poder.

Cuando se habla de violencia familiar se refiere a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo intrafamiliar. Por lo tanto, en sentido amplio, cualquier miembro de la familia puede ser agente o víctima de la relación abusiva. Sin embargo, las estadísticas demuestran que los casos de hombres maltratados representan el 2% del total de casos de adultos víctimas de abuso.

Las personas violentadas sufren un debilitamiento gradual de su salud y disminuye su rendimiento laboral por la apatía, desinterés, falta de fuerza y energía, además de la confusión por la cual no pueden ordenar sus pensamientos ni expresarlos con claridad. Si son niños o adolescentes presentan problemas de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje, aprenden modelos de relación violentos que tienden a reproducir en su vida adulta, e inclusive un alto porcentaje de menores con conductas delictivas provienen de hogares violentos y un alto porcentaje de asesinatos y lesiones graves son el desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica.

En este sentido, es interesante recordar a Silva cuando expresa "(...) la macrovisión del mundo pasa por el microcosmos afectivo desde donde se aprende a nombrar, a situar, a marcar el mundo que comprendo no sólo desde afuera hacia adentro, sino originalmente al contrario, desde adentro, desde mi interior psicológico o los interiores sociales de mi territorio, hacia el mundo como resto. (citado en Portal M., 1999, 114)

Acerca de las formas de violencia doméstica

La violencia doméstica o intrafamiliar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia.

Corsi (1994) reconoce las siguientes formas de violencia familiar:

1. Maltrato Infantil	Formas activas	Abuso físico Abuso emocional Abuso sexual
	Formas pasivas	Abandono físico Abandono emocional
	Niños testigos de violencia	
2. Violencia conyugal	Maltrato hacia la mujer	Abuso físico Abuso emocional

		Abuso sexual Otras formas de abuso
	Violencia cruzada	
	Maltrato hacia el hombre	
3. Maltrato a ancianos	Formas activas	Maltrato físico Maltrato emocional Abuso financiero
	Formas pasivas	Abandono físico Abandono emocional

Fuente: Corsi, Jorge (1994): "Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Editorial Paidós. Bs. As. pp.33

1. Maltrato infantil: comprende cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un infante por parte de padres o adultos. No obstante la dificultad para tipificar los diferentes tipos de maltrato, Corsi (1994, 30 y ss.) clasifica los siguientes:

Abuso físico: comprende cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o enfermedad; su intensidad puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal.

Abuso sexual: cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar/tutor adulto, con el objeto de obtener excitación y/o gratificación sexual del adulto. Puede ser desde la exhibición sexual hasta la violación. Investigaciones realizadas recientemente muestran que una de cuatro niñas y uno de cada ocho niños serán abusados sexualmente antes de cumplir los dieciseis años; en más del 90% de los casos el abusador será masculino y en más del 80% de los casos serán una persona conocida por el niño (Corsi, 1994, 41). La edad promedio en que los niños son abusados sexualmente son los once años pero se encuentran casos en niños menores de tres años de edad.

Abuso emocional: hostilidad verbal crónica y constante bloqueo de las iniciativas infantiles por parte de cualquier adulto del grupo familiar.

Abandono físico: es un maltrato pasivo; cuando las necesidades físicas de un niño no son atendidas por el adulto.

Abandono emocional: es la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño e indiferencia frente a los estados anímicos del niño.

Niños testigos de violencia: presentan trastornos similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.

2. Violencia Conyugal o Marital **2**: es tan extendida como oculta. Se vuelve visible cuando provoca graves daños físicos o psíquicos. Abarca las situaciones de abuso reiterado que afectan a un hombre y una mujer íntimamente relacionados, aún cuando no estén legalmente casados. Pueden encontrarse los siguientes tipos:

Maltrato hacia la mujer: es el caso más frecuente de violencia familiar: 75%. Para poder comprender la dinámica de esta violencia es necesario considerar dos factores: a. su carácter cíclico, y, b. su intensidad creciente. El primero está constituido por tres fases: la de la acumulación de tensión, la del episodio agudo y la del arrepentimiento. La intensidad varía en forma creciente; puede ser, abuso físico (desde empujones o bofetadas hasta el homicidio), abuso emocional (conductas verbales tales como insultos, críticas permanentes, desvalorizaciones, amenazas que llevan a cuadros depresivos e inclusive suicidio), y abuso sexual (incluye desde la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer hasta la violación marital)

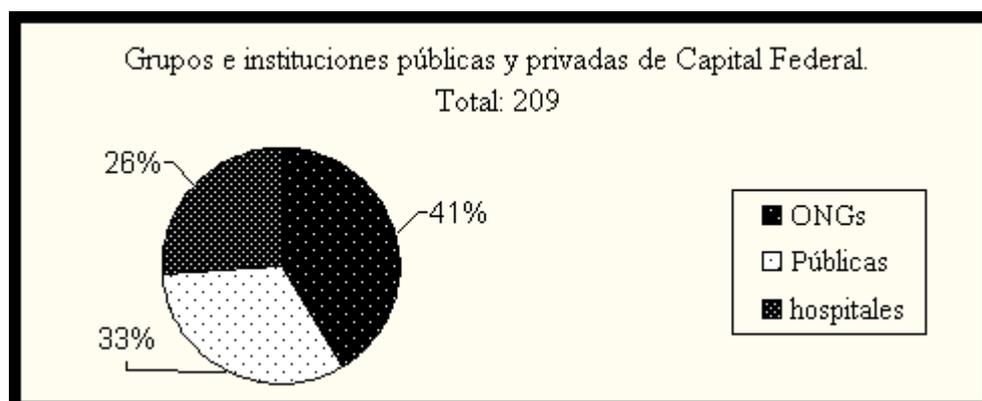
Violencia recíproca o cruzada: cuando existe simetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros: 23%. Puede ser verbal y/o física.

Maltrato hacia el hombre: es el abuso menos frecuente.

3. Maltrato a los ancianos: se refiere a todo acto que, por acción u omisión, de un miembro de la familia provoque daño físico o psicológico a un anciano. Comprende agresiones físicas, tratamiento despectivo, descuido en la alimentación, abrigo y cuidados médicos, amenazas, etc.

Violencia doméstica o intrafamiliar: su análisis en la Ciudad de Buenos Aires

Los grupos e instituciones públicas y privadas que trabajan en la problemática de Violencia Doméstica y Sexual en la Ciudad de Buenos Aires son 209 distribuidos de la siguiente manera:



Las estadísticas analizadas a continuación provienen del Programa de Prevención y Asistencia de la Violencia Conyugal de la Dirección General de la Mujer, organismo dependiente de la Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Los datos se obtuvieron a través de encuestas realizadas a las víctimas en cinco Centros Integrales de la Mujer, localizados en distintos barrios: Once, Constitución, Almagro, San Cristóbal y Villa Devoto (anexo 1). Cabe aclarar que no se tomó en cuenta la información brindada por otros dos centros de atención dada su especificidad (adicciones y salud mental) y por los refugios para mujeres con hijos víctimas de violencia.

Las variables analizadas son: nacionalidad, domicilio, estado civil, franja de edades, núcleo familiar, nivel educativo, condición laboral y categoría ocupacional, tipo de vivienda y fuentes de derivación.

- nacionalidad: entre el 77.6 y 89.1% de los casos son argentinas. El porcentaje de extranjeras aumenta en los barrios de Once (22.4%), Constitución (17,3) y Almagro (17.5%).

- domicilio: entre el 74 y 92% residen en capital. El centro de Constitución es el que atiende a mayor cantidad de personas domiciliadas en la Provincia de Buenos Aires (23%).

- estado civil: entre el 43 y 55% son casadas. Entre el 9,64 y 18,52% son concubinas (excepto Villa Devoto: 4,10%). El porcentaje de separadas oscila entre 7.2 y 10.9%. Las divorciadas representan entre 4.2 y 8.2%. Cabe destacar que las solteras se encuentran entre el 10.8 y el 27.9%.

- franjas de edades: Las mujeres de entre 25 y 45 años representan entre 50,84 y 69%. Las mujeres jóvenes (entre 15 y 24 años de edad) representan entre el 8 y 12%; éstas acuden menos que las de otras edades a solicitar ayuda para salir de la situación de violencia; las razones pueden ser varias: ellas creen que la actitud del marido o compañero puede cambiar, desean creer en el arrepentimiento de su compañero después de cada episodio de violencia, la violencia todavía no ha llegado a picos máximos, creen que la pueden soportar en aras de la unidad familiar, tienen hijos pequeños (generalmente más de uno) y piensan que no van a poder trabajar para mantenerlos y mantenerse, si no tienen donde dejarlo mientras trabajan. Sus familiares y amigos les aconsejan que tengan paciencia, que el matrimonio no es un lecho de rosas, que una esposa debe pensar en su familia antes que en su propia felicidad.

- núcleo familiar: entre el 82.5 y 93.7% configuran una familia con hijos.

- nivel educativo: entre el 16.7 y 25.2% completó la educación primaria y entre 16.5 y 24.8% la educación secundaria. Según los barrios fluctúa la enseñanza universitaria: 6,3% en Once y 22,7% en Villa Devoto. En las mujeres profesionales que deciden hacer conocer su situación existe una gran cuota de vergüenza y culpa por haber soportado tal situación y no encontrar por sí mismas una solución.

- condición laboral y categoría ocupacional: entre el 40.4 (Villa Devoto) y 60.8% (en Once) realizan actividades rentadas. Se ocupan principalmente como empleadas: entre 3.1 y 49.8%, y empleadas domésticas: entre 15 y 25%. Cabe destacar que entre 8% (Constitución) y 15 % en Villa Devoto son profesionales; y entre 2% (Constitución) y 7% (San Cristóbal) son obreras.

- tipo de vivienda: entre el 54.7 y 67.8% habitan viviendas adecuadas ya sean propias o alquiladas. Los valores de viviendas inadecuadas oscilan según los barrios: 24.5% en Constitución hasta 2.2% en Villa Devoto.

- fuentes de derivación: la mayoría de los casos se deriva a asesoramiento jurídico, grupos de ayuda mutua y apoyo psicológico.

- Otro servicio que brinda el Programa de Prevención y Asistencia de la Violencia Conyugal es el servicio telefónico. Los principales datos obtenidos de su análisis para 1999 son:

- el 94% de las llamadas telefónicas la realiza la víctima. Esto evidencia la escasa respuesta que encuentra esta situación en familiares (3.3%) y vecinos (no alcanza al 1%).

- los porcentajes en cuanto a franja de edades, situación laboral de la víctima, núcleo familiar, no presentan variaciones significativas en relación a los valores analizados en las encuestas.

- cabe destacar que el 77.6% convive con el agresor, quien en la mayoría de los casos, es el esposo (54.2%) o concubino (27.8%). El 73.8% de los victimarios están ocupados. De las entrevistas surge que aproximadamente el 70% corresponde a hombres con ingresos medios y altos y sólo el 20% tienen trabajos menos calificados y con menores ingresos.

- En el 41.5% de los llamados recibidos hay menores agredidos. El 70.5% de los menores conviven con el agresor. El 57.2% no hizo la denuncia.

- Con respecto al tiempo de maltrato al momento de acudir al servicio telefónico, casi el 27% lleva más de 11 años de violencia, el 24,8% entre 1 y 5 años, y el 17.7% entre 6 y 10 años.

Mitos y realidades sobre la violencia doméstica

Los mitos son creencias erróneas aceptadas por la sociedad como verdaderas. "La mujer golpeada no conoce su propio síndrome y piensa que el problema le atañe a ella exclusivamente, tiende a verse a sí misma con la imagen estereotipada que maneja la sociedad para ridiculizar a la mujer maltratada. Así se arma la conspiración del silencio, forjada entre víctimas, victimarios e instituciones, todos ellos bajo el influjo de mitos y prejuicios" (Ferreira, G. 1994, 42).

Cuando comienza a "visibilizarse" el problema de la violencia doméstica, es necesario revisarlos para comprender la realidad del fenómeno. Algunos de los más comunes pueden apreciarse en el cuadro 1.

Principales Mitos y Realidades sobre la violencia doméstica o intrafamiliar

Los casos de violencia son escasos, no representan un problema social grave	Alrededor del 50% de las familias sufre algún tipo de violencia
La violencia familiar es producto de alguna enfermedad mental	Menos de 10% de los casos de violencia familiar son ocasionados por algún trastorno psicopatológico. Por el contrario, las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia desarrollan trastornos como depresión, angustia, insomnio, etc.
La violencia familiar es un fenómeno que sólo ocurre en las clases sociales más carenciadas.	Los casos de violencia familiar se dan en todas las clases sociales y en todos los niveles educativos. A medida que se asciende en la clase social, hay más recursos para ocultar el problema.
El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas	El consumo de alcohol puede favorecer la emergencia de conductas violentas pero no las causa. Muchas personas alcohólicas no usan la violencia dentro del hogar y muchas personas violentas no consumen alcohol. Las personas que utilizan la violencia en su hogar cuando están alcoholizadas no son violentas cuando beben en otros lugares.
Si hay violencia no puede haber amor en una familia	Los episodios de violencia doméstica no son permanentes, ocurren por ciclos. El amor coexiste con la violencia; de lo contrario, no existiría el ciclo.
A las mujeres maltratadas por sus compañeros les debe gustar, de lo contrario no se quedarían	La mayoría de las mujeres maltratadas no pueden salir de esta situación por una cantidad de razones de índole emocional, económica, social, etc. Experimenta sentimientos de culpa y vergüenza lo cual le impide muchas veces pedir ayuda. Los sentimientos más comunes son el miedo, la impotencia y la debilidad.
Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan: "algo hacen para provocarlo"	Es probable que su conducta provoque enojo pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce. Este mito tiende a culpabilizar a la víctima en lugar de al victimario.
El abuso sexual y las	En el 85% de los casos, el abuso sexual ocurre en lugares

violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros y el atacante es un desconocido	conocidos o en la propia casa. El abusador es alguien de la familia o conocido.
El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física	El abuso emocional continuado, aun sin violencia física, provoca graves consecuencias psíquicas.
La conducta violenta en algo innato, que pertenece a la "esencia" del ser humano.	La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la define como un recurso válido para resolver conflictos.

Método para el abordaje de la violencia doméstica:

Estudios tendientes a conocer mejor esta problemática realizados en diferentes países han alcanzado coincidencias en torno al qué y al cómo se definió la relación de maltrato y/o de abuso; se reconoció que las víctimas más frecuentes son las mujeres, los niños y los ancianos y se describieron distintas formas (maltrato físico, psicológico, sexual) y las secuelas físicas y psicológicas de las víctimas. En otras palabras, la descripción del fenómeno en esos estudios es coincidente con lo comentado precedentemente.

Sin embargo, las diferencias se plantean cuando se pregunta el por qué, cuando se busca una explicación al fenómeno. Diversos enfoques –el médico, el psicológico, el sociológico- han simplificado un complejo fenómeno social dando respuestas parciales. Corsi (1994, 48) acude al modelo propuesto por Bronfenbrenner ³ incorporando la realidad individual a la realidad familiar, la realidad social y la cultural en un todo articulado. Ese modelo –denominado por su autor como modelo integrativo ecológico- actúa como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica.

Esta perspectiva considera simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona. El macrosistema, es el más amplio, remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos culturales. El exosistema está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, los organismos judiciales y de seguridad. El microsistema se refiere a las relaciones más próximas, las relaciones interpersonales donde la familia juega un rol privilegiado. En el nivel individual se analizan las cuatro dimensiones psicológicas interdependientes (cognitiva, conductal, psicodinámica e interaccional). Este modelo no parte de la noción de causalidad lineal sino de determinación recíproca, cada uno de los momentos del análisis es causa y, a la vez, efecto de los otros.

La comprensión de la violencia familiar no se agota en un interés meramente teórico sino que tiene profundas implicancias en las acciones e intervenciones que, en la práctica, pueden dar respuesta al problema. El uso de este modelo permite pensar el fenómeno de la violencia familiar y aportar algunas ideas para la siempre inacabada tarea de buscar soluciones para este grave problema social.

El hogar como territorio del miedo

El contacto directo con la realidad de la violencia doméstica o intrafamiliar a través de la observación participante y la reflexión sobre investigaciones de otras disciplinas, permite una aproximación a comprender cómo son construidas las dimensiones del espacio social.

El hogar -como lugar- es el foco central de la investigación geográfica de la vida cotidiana; es el entorno en que se construye la red de actividades, relaciones y afectos de las personas pero también es el lugar con mayores probabilidades de ser escenario de conflictos y agresiones. Los datos empíricos muestran a la familia, por sus características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento, como una organización que tiende a ser conflictiva. Sin embargo, se intenta conservar una imagen idealizada de la vida familiar, como un núcleo más de amor que de violencia potencial.

En otras palabras, el hogar es un espacio que tiene connotaciones y simbolismos -seguridad, calor, afecto- que superan a los del mero alojamiento pero también tiene conflictos. Dada la inevitabilidad del conflicto, el centro de la cuestión pasa a ser el método utilizado para la resolución. Este puede expresarse bajo formas muy disímiles, siendo la resolución violenta una de ellas.

Tales experiencias permiten inferir que los hogares, en esas circunstancias, se transforman en territorios del miedo. El hogar entendido como lugar - y definido éste tanto por su existencia corpórea como por su existencia relacional - puede transformarse en territorio del miedo para todos(as) aquellos(as) que viven una situación de subordinación o sometimiento, generando sentimientos de inseguridad e impotencia.

Encerrada en su casa, la mujer maltratada (y también toda otra persona violentada) es la única que conoce lo que está pasando. Su existencia se caracteriza por sentimientos típicos de impotencia, vergüenza, miedo, culpa y enloquecimiento. Mas allá de las lesiones físicas o psicológicas la víctima siente traspasada la frontera de su inviolabilidad personal, se genera en ella un sentimiento de inseguridad e impotencia. Se agrava cuando el autor del delito pertenece al mismo grupo familiar. (Ferreira, G. 1994, 34 y 45)

La recuperación es sólo posible cuando convencida del fracaso de sus estrategias deja que el "afuera" entre en su vida, cuando se permite hacer público lo privado demandando servicios de ayuda psicológica, atención sanitaria, asesoramiento legal y muchas veces, refugio para ella y sus hijos.

Conclusiones:

Lo mencionado precedentemente son algunas ideas y conceptos que permitirán seguir avanzando en el análisis espacial de esta problemática. Los factores que generan y sostienen la violencia doméstica o intrafamiliar constituyen una compleja maraña que se da en espacios acotados y culturalmente identificados como lugares de afecto y protección. Sin embargo, los estudios descriptivos y de prevalencia a nivel nacional y latinoamericano consultados, muestran que la situación en muchos hogares (aproximadamente el 50%) está lejos de esa aspiración de deseo. Si bien el problema ha sido sacado a la luz, su tratamiento no deja de ser marginal. Cómo seguir avanzando y lograr que las acciones den por resultado una disminución real de la violencia?

Las respuestas deben surgir desde todos los ámbitos. El enfoque para su abordaje debe abrir la "mirada" a los múltiples factores que están en la base, en la raíz profunda del problema. El denominado modelo "ecológico multidimensional" permite pensar el fenómeno de la violencia doméstica y simultáneamente, aporta ideas para la siempre inacabada tarea de buscar soluciones para este grave problema social.

Dado que la violencia que ocurre en el espacio familiar tiene consecuencias sociales, económicas y políticas para el conjunto de la sociedad debe estar inserta en el marco de las políticas de desarrollo, de las políticas de derechos humanos y de la política cultural.

Para el abordaje de la violencia contra la mujer y/u otros miembros vulnerables de la familia, se requiere identificar los diversos niveles de intervención posibles desde la realidad local según

diagnóstico previo tanto en el nivel asistencial como en el preventivo. En otras palabras, si la violencia es una conducta aprendida a partir de modelos sociales y familiares, de la misma forma, es posible aprender modalidades de resolución de conflictos no violentas.

Otra alternativa es propiciar metodologías de trabajo en equipo y en red a diferentes niveles: institucional, interinstitucional (escuelas, juzgados, policía, hospitales y centros de salud u otras organizaciones especializadas en el tema) y comunitarios. Es necesario que los grupos de trabajo en violencia doméstica o intrafamiliar funcionen como un "entramado" y como una "envoltura" al mismo tiempo. Al conformar una red de relaciones y vínculos resultantes de compartir tareas, normas, valores, sentimientos, permitirá evitar el aislamiento de sus integrantes y, asimismo, actuar como una barrera de protección.

Características de la población asistida por los Centros Integrales de la Mujer. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 1999.

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Cantidad de población asistida	6.656	4.860	5.642	7.100	1.500
Nacionalidad					
Argentinas	80.03%	77.62%	88.66%	89.07%	79.86%
Extranjeras	17.47%	22.38%	11.15%	10.93%	17.27%
Sin datos	2.50%	0.00%	0.19%	0.00%	2.88%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Domicilio					
Capital federal	84.40%	91.84%	92.25%	86.34%	73.38%
Provincia de Buenos Aires	12.01%	8.16%	7.56%	13.66%	23.02%
Sin datos	3.59%	0.00%	0.19%	0.00%	3.60%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Estado Civil					

Casadas	43.68%	55.36%	44.05%	51.37%	43.17%
Concubinas	17.94%	18.53%	9.64%	4.10%	17.99%
Separadas	8.27%	10.02%	9.64%	10.93%	7.19%
Divorciadas	4.21%	4.31%	5.86%	8.20%	5.76%
Solteras	20.59%	10.84%	27.98%	20.49%	23.02%
Viudas	1.56%	0.93%	2.27%	4.64%	2.16%
Sin datos	3.74%	0.00%	0.57%	0.27%	0.72%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(1): Salguero 765 - Almagro. (2): Hipólito Yrigoyen 3202 - Once. (3): Humberto 1º 470 - San Cristóbal. (4): Francisco Beiró 5229 - Villa Devoto. (5): Brasil y Hornos - Constitución

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Franja de Edades					
Entre 15 y 24 años	12.01%	8.62%	11.53%	10.66%	12.95%
Entre 25 y 34 años	32.45%	34.27%	24.57%	21.31%	39.57%
Entre 35 y 44 años	28.39%	34.73%	35.16%	31.42%	27.34%
Entre 45 y 54 años	19.66%	14.34%	22.87%	18.85%	12.95%
55 años y más	7.33%	8.04%	5.86%	17.76%	5.76%
Sin datos	0.16%	0.0%	0.0%	0.0%	1.44%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Núcleo familiar					

Mujer con hijos	87.36%	93.71%	87.52%	82.51%	88.49%
Mujeres sin hijos	12.64%	6.29%	12.48%	17.49%	11.51%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Nivel Educativo					
Primario Incompleto	4.52%	3.26%	8.51%	9.29%	4.32%
Primario Completo	19.97%	25.64%	17.20%	16.67%	25.18%
Secundario Incompleto	20.12%	25.87%	29.68%	25.14%	23.74%
Secundario Completo	24.65%	23.19%	23.63%	24.86%	16.55%
Universitario	16.69%	6.29%	11.53%	22.68%	9.35%
Otros	8.89%	15.73%	7.75%	1.09%	10.07%
Sin datos	4.37%	0.00%	1.13%	0.00%	10.07%
No lee ni escribe	0.78%	0.00%	0.57%	0.27%	0.72%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Condición Laboral					
Realizan actividad	50.70%	60.84%	44.05%	40.44%	46.04%

No realizan actividad rentada	46.49%	38.58%	54.82%	59.29%	48.20%
Sin datos	2.81%	0.58%	1.13%	0.27%	5.76%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Categoría Ocupacional					
Empleadas	34.43%	49.81%	43.35%	33.11%	35.94%
Empleadas domésticas	25.15%	20.88%	18.45%	14.86%	35.94%
Obreras	2.40%	5.36%	6.87%	4.05%	1.56%
Profesionales	11.38%	9.96%	9.44%	14.86%	7.81%
Comerciantes	5.39%	5.56%	3.43%	3.38%	1.56%
Vendedoras ambulantes	4.49%	0.77%	1.29%	3.38%	6.25%
Otros	12.87%	4.60%	9.01%	25.00%	6.25%
Sin datos	3.89%	3.07%	8.15%	1.35%	4.69%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Tipo de Vivienda					
Adecuada propia	38.85%	31.70%	41.59%	54.37%	27.34%
Adecuada alquilada	22.31%	36.13%	22.87%	24.59%	27.34%
Adecuada prestada	22.00%	23.54%	17.77%	18.85%	11.51%
Inadecuada	10.45%	8.28%	13.23%	2.19%	24.46%

Sin datos	6.40%	0.35%	4.54%	0.00%	9.35%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Motivo de Concurrencia					
Atendido por Mujeres	0.00%	20.16%	16.26%	12.54%	4.17%
Proximidad al Centro	2.59%	1.28%	3.78%	26.21%	7.29%
Servicio Gratuito	1.65%	21.68%	4.35%	11.97%	4.17%
Otras causas	95.76%	54.66%	64.65%	49.29%	84.38%
Sin datos	0.0%	2.21%	10.96%	0.00%	0.0%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuentes de Derivación (*)

Asesoramiento Jurídico	7.05%	50.15%	43.30%	44.50%	24.16%
Grupos de Reflexión	0.00%	0.00%	0.24%	4.35%	0.67%
Grupos de Ayuda Mutua	11.57%	33.82%	1.19%	2.30%	4.03%
Apoyo Psicológico	3.98%	13.97%	28.35%	48.08%	26.85%
Asistencia Social	7.96%	0.41%	1.66%	0.00%	7.38%

Entrevistas de Orientación	29.11%	0.53%	19.10%	0.00%	12.75%
Otros	40.33%	1.12%	6.17%	0.77%	24.16%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(*) Cada caso puede ser derivado a más de un servicio

Características de la población asistida por los Centros Integrales de la Mujer. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 1999.

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Cantidad de población asistida	6.656	4.860	5.642	7.100	1.500
Nacionalidad					
Argentinas	80.03%	77.62%	88.66%	89.07%	79.86%
Extranjeras	17.47%	22.38%	11.15%	10.93%	17.27%
Sin datos	2.50%	0.00%	0.19%	0.00%	2.88%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Domicilio					
Capital federal	84.40%	91.84%	92.25%	86.34%	73.38%
Provincia de Buenos Aires	12.01%	8.16%	7.56%	13.66%	23.02%
Sin datos	3.59%	0.00%	0.19%	0.00%	3.60%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Estado Civil					

Casadas	43.68%	55.36%	44.05%	51.37%	43.17%
Concubinas	17.94%	18.53%	9.64%	4.10%	17.99%
Separadas	8.27%	10.02%	9.64%	10.93%	7.19%
Divorciadas	4.21%	4.31%	5.86%	8.20%	5.76%
Solteras	20.59%	10.84%	27.98%	20.49%	23.02%
Viudas	1.56%	0.93%	2.27%	4.64%	2.16%
Sin datos	3.74%	0.00%	0.57%	0.27%	0.72%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(1): Salguero 765 - Almagro. (2): Hipólito Yrigoyen 3202 - Once. (3): Humberto 1º 470 - San Cristóbal. (4): Francisco Beiró 5229 - Villa Devoto. (5): Brasil y Hornos - Constitución

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Franja de Edades					
Entre 15 y 24 años	12.01%	8.62%	11.53%	10.66%	12.95%
Entre 25 y 34 años	32.45%	34.27%	24.57%	21.31%	39.57%
Entre 35 y 44 años	28.39%	34.73%	35.16%	31.42%	27.34%
Entre 45 y 54 años	19.66%	14.34%	22.87%	18.85%	12.95%
55 años y más	7.33%	8.04%	5.86%	17.76%	5.76%
Sin datos	0.16%	0.0%	0.0%	0.0%	1.44%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Núcleo familiar					
Mujer con hijos	87.36%	93.71%	87.52%	82.51%	88.49%
Mujeres sin hijos	12.64%	6.29%	12.48%	17.49%	11.51%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Nivel Educativo					
Primario Incompleto	4.52%	3.26%	8.51%	9.29%	4.32%
Primario Completo	19.97%	25.64%	17.20%	16.67%	25.18%
Secundario Incompleto	20.12%	25.87%	29.68%	25.14%	23.74%
Secundario Completo	24.65%	23.19%	23.63%	24.86%	16.55%
Universitario	16.69%	6.29%	11.53%	22.68%	9.35%
Otros	8.89%	15.73%	7.75%	1.09%	10.07%
Sin datos	4.37%	0.00%	1.13%	0.00%	10.07%
No lee ni escribe	0.78%	0.00%	0.57%	0.27%	0.72%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Condición Laboral					
Realizan actividad	50.70%	60.84%	44.05%	40.44%	46.04%

rentada					
No realizan actividad rentada	46.49%	38.58%	54.82%	59.29%	48.20%
Sin datos	2.81%	0.58%	1.13%	0.27%	5.76%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Categoría Ocupacional					
Empleadas	34.43%	49.81%	43.35%	33.11%	35.94%
Empleadas domésticas	25.15%	20.88%	18.45%	14.86%	35.94%
Obreras	2.40%	5.36%	6.87%	4.05%	1.56%
Profesionales	11.38%	9.96%	9.44%	14.86%	7.81%
Comerciantes	5.39%	5.56%	3.43%	3.38%	1.56%
Vendedoras ambulantes	4.49%	0.77%	1.29%	3.38%	6.25%
Otros	12.87%	4.60%	9.01%	25.00%	6.25%
Sin datos	3.89%	3.07%	8.15%	1.35%	4.69%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Tipo de Vivienda					
Adecuada propia	38.85%	31.70%	41.59%	54.37%	27.34%
Adecuada alquilada	22.31%	36.13%	22.87%	24.59%	27.34%
Adecuada prestada	22.00%	23.54%	17.77%	18.85%	11.51%

Inadecuada	10.45%	8.28%	13.23%	2.19%	24.46%
Sin datos	6.40%	0.35%	4.54%	0.00%	9.35%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

	"Elvira Rawson" Almagro (1)	"Margarita Malharro" Once (2)	"Alicia Moreau" San Cristóbal (3)	"María Gallego" Villa Devoto (4)	"Isabel Calvo" Constitución (5)
Motivo de Concurrencia					
Atendido por Mujeres	0.00%	20.16%	16.26%	12.54%	4.17%
Proximidad al Centro	2.59%	1.28%	3.78%	26.21%	7.29%
Servicio Gratuito	1.65%	21.68%	4.35%	11.97%	4.17%
Otras causas	95.76%	54.66%	64.65%	49.29%	84.38%
Sin datos	0.0%	2.21%	10.96%	0.00%	0.0%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Fuentes de Derivación (*)					
Asesoramiento Jurídico	7.05%	50.15%	43.30%	44.50%	24.16%
Grupos de Reflexión	0.00%	0.00%	0.24%	4.35%	0.67%
Grupos de Ayuda Mutua	11.57%	33.82%	1.19%	2.30%	4.03%
Apoyo Psicológico	3.98%	13.97%	28.35%	48.08%	26.85%

Asistencia Social	7.96%	0.41%	1.66%	0.00%	7.38%
Entrevistas de Orientación	29.11%	0.53%	19.10%	0.00%	12.75%
Otros	40.33%	1.12%	6.17%	0.77%	24.16%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(*) Cada caso puede ser derivado a más de un servicio

Citas:

1 Conflicto: es un término que alude a factores que se oponen entre sí. Pueden ser intra o interpersonales; en este artículo interesa centrarse en estos últimos. El conflicto es un factor participante en cualquier grupo de personas. Dada la inestabilidad del conflicto, el centro de la cuestión pasa a ser el método utilizado para la resolución. La familia como grupo humano es un medio especial para la emergencia de conflictos entre sus miembros. Este puede expresarse bajo formas muy distintas, siendo la resolución violenta sólo una de ellas.

Violencia: etimológicamente remite al conflicto de "fuerzas". Es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza. Según Corsi para que la conducta violenta sea posible; tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder que puede estar definido culturalmente o por el contexto; o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica; económica, política, etc).

2 el tema más desarrollado en Corsi, J., "Abuso y victimación de la mujer en el ámbito conyugal", en Fernández, Ana M. (compiladora) "Las mujeres en la imaginación colectiva", Buenos Aires, Paidós, 1992. En Ferreira, G3. "La mujer maltratada", Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

3 Bronfenbrenner, U. "La ecología del desarrollo humano"; Barcelona, Paidós, 1987.

Bibliografía:

- BID, 1997: Conferencia "Violencia doméstica en América Latina y el Caribe. Costos, programas y políticas".
- Bustos Cara, r. (1995): "Territorios de lo cotidiano (puntos de partida para la reflexión)" en "Territorios do cotidiano. Uma introdução a novos olhares e experiências" compilado por Zilá Mezquita y Carlos Rodrigues Brandão. Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- Consejo Nacional de la Mujer. Unicef. Manual de Capacitación. Serie La violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones familiares.
- Consejo Nacional de la Mujer. Programa de Prevención y Asistencia de la Violencia Conyugal. Centro de Documentación "Zita Montes de Oca". Estadísticas. 1999
- Capel, Horacio (compilador) (1990): "Los espacios acotados. Geografía y dominación social". PPU. Colección Sociedad-Estado. Barcelona.
- Corsi, Jorge (1994): "Violencia familiar". Paidós. Buenos Aires.
- Corsi, Jorge (1995): "Violencia masculina en la pareja". Paidós. Buenos Aires.
- Feijoó, Ma. del Carmen y Herzer, H. (1991): "Las mujeres y la vida de las ciudades". GEL. Buenos Aires.
- Fernández, Ana M. (1993). "La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres". Paidós. Buenos Aires.
- Ferreira, Graciela (1992): "Hombres violentos, mujeres maltratadas". Edit. Sudamericana. Buenos Aires.
- Ferreira, Graciela (1989): "La mujer maltratada". Edit. Sudamericana. Buenos Aires.
- Giberti, Eva y Fernández, Ana María (compil.) (1988): "La mujer y la violencia invisible". Edit. Sudamericana.
- Isis Internacional. Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual. Boletines varios.
- Larraín, Sara (1996): "Violencia familiar y la transmisión de pautas de comportamiento social", presentado en el coloquio organizado por el BID "Hacia un enfoque integrado del desarrollo: ética, violencia y seguridad ciudadana" realizado en Washington. Febrero de 1996.
- Momsen, J. y Kinnaird (eds.) (1993): "Differentt places, different voices. Gender and development in Africa, Asia and Latin American". London. Routledge.
- ONU, 1993: Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia en contra de la Mujer.

- Portal, María Ana (1999): "La multiculturalidad urbana en México o las diversas formas de apropiarse de la ciudad" en "La dinámica global-local". Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Rico, N.: "Violencia de género: un problema de derechos humanos". Serie Mujer y Desarrollo. Nº 16. CEPAL.
- Sabaté Martínez, Ana et. al. (1995): "Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género". Edit. Síntesis. Madrid.
- Santos, M.(1996): "A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção". Ediciones Hucitec. São Paulo.
- Soares Barcellos, Jorge (1995): "Territorios do cotidiano: introdução a uma abordagem teórica contemporânea" en "Territorios do cotidiano. Uma introdução a novos olhares e experiências" compilado por Zilá Mezquita y Carlos Rodrigues Brandão. Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- Yi Fu Tuan (1980): "Topofilia". Ediciones Difel. Rio de Janeiro.